



SYSTEMA MUNICIPAL DIF DE AMANALCO
Notas a los Estados Financieros
PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO 2019

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera	
Activo	
Efectivo y Equivalentes (4)	
EL SALDO EN BANCOS ES REPRESENTATIVO EN VIRTUD DE QUE EL PRESIDENTE DEL DIF MUNICIPAL LLEVO A CABO LA GESTIÓN PARA QUE SE INCREMENTE LA PARTICIPACIÓN QUE SE OTORGA DE MANERA MENSUAL, ASI MISMO SE ESTA HACIENDO EL AHORRO PARA LLEVAR A CABO EL APOYO EN LAS FESTIVIDADES DE LA FERIA DE LA TRUCHA.	
Derechos a recibir: Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (5)	
SE REGISTRO MOVIMIENTO EN LA PARTIDA DE DEUDORES DIVERSOS, POR CONCEPTO DEL REGISTRO DEL CREDITO AL SALARIO, SIN EMBARGO ESTE SE ACREDITARA EN EL EL PAGO DE LOS IMPUESTOS DE CADA MES, ASI MISMO SE REPORTAN SALDOS DEL EJERCICIO ANTERIOR DE LA PARTIDA DE ANTICIPO A PROVEEDORES	
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6)	
NO APLICA	
Inversiones Financieras (7)	
NO APLICA	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8)	
NO SE PRESENTARON MOVIMIENTOS EN EL MES POR LOS CONCEPTOS DE REFERENCIA	
Estimaciones y Deterioros (9)	
SE HACE EL REGISTRO CORRESPONDIENTE A LA DEPRECIACION MENSUAL	
Otros Activos (10)	
Pasivo (11)	
SE LLEVO A CABO EL REGISTRO DE UNA NOMINA PENDIENTE POR PAGAR QUE CORRESPONDE A LA SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO YA QUE EL SUBSIDIO SE DEPOSITO EL ULTIMO DIA DE MES Y NO SE ALCANZO A PAGARLA, ASIMISMO SE TIENE SALDOS POR PAGAR DE LAS APORTACIONES DEL ISSEMYM	
II. Notas al Estado de Actividades	



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AMANALCO
Notas a los Estados Financieros
PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO 2019

A) Notas de Desglose

Ingresos de Gestión (12)

EN ESTE RUBRO SE APRECIA YA LOS INCREMENTOS DE LAS CUOTAS DE RECUPERACION ESTANDO DENTRO DE LOS PROMEDIOS, ESTABLECIDOS, DE IGUAL FORMA SE OBSERVAN LIGERAS VARIACIONES PERO SIN CAMBIOS SIGNIFICATIVOS.

Gastos y Otras Pérdidas (13)

LOS GASTOS OPERATIVOS NO SE EJERCEN DE ACUERDO A LO PROGRAMADO EN VIRTUD DE QUE LA PARTICIPACIÓN SE DESFASA EN EL DEPOSITO LO QUE PROVOCA QUE SE REALICEN LAS ADQUISICIONES EN EL SIGUIENTE MES, POR OTRO LADO SE REGISTRA CONTABLEMENTE DE MANERA MENSUAL LA DEPRESIACIÓN DE BIENES.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (14)

NO PRESENTA MOVIMIENTOS QUE AFECTEN EL PATRIMONIO SOLAMENTE LO CORRESPONDIENTE AL RESULTADO DEL EJERCICIO EN ESTE SENTIDO SE ENTIENDE QUE NO SE HAN HECHO AJUSTES A CUENTAS DE BALANCE QUE AFECTEN LA INTEGRACION DEL

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (15)

EL IMPORTE FINAL QUE SE REPORTA CORRESPONDE AL SALDO EN BANCOS

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (16)

NO PRESENTA MOVIMIENTOS QUE SE DEVAN ACLARAR



C.P. HECTOR TAPIA QUINTANA
TESORERO



B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES

CONTABLES:

Valores

ES EL VALOR NETO POR EL QUE SE ESTA REGISTRANDO EL ACTIVO O PASIVO EN LA CONTABILIDAD. EL VALOR NETO REGISTRADO SE CALCULA A PARTIR DEL PRECIO DE ADQUISICIÓN, DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN ACUMULADA QUE SE HAYA REALIZADO Y CUALQUIER OTRA CORRECCIÓN VALORATIVA POR DETERIODO ACUMULADA.

Emisión de obligaciones

DURANTE EL MES DE MARZO NO SE HAN CREADO OBLIGACIONES FINANCIERAS CON LA BANCA COMERCIAL Y PRIVADA

Avales y Garantías

NO APLICA

Juicios

EN EL MES DE MARZO SE REALIZÓ UN PAGO PARCIAL DEL JUICIO LABORAL QUE SE TIENE EN PROCESO Y QUE CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, QUEDANDO DOS PAGOS PENDIENTES PARA SU TOTAL LIQUIDACIÓN.

Contratos para inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

NO APLICA

Bienes en Conseción y en Comodato

SE ESTA LLEVANDO A CABO LA REVISIÓN FISICA DE LOS BIENES PATRIMONIALES DEL DIF PARA SU ACTUALIZACIÓN Y ENTRE ELLOS LOS BIENES DE COMODATO, CON LA FINALIDAD DE REPORTAR LOS MOVIMIENTOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2019

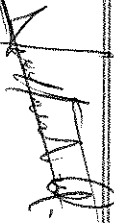
PRESUPUESTARIAS

Cuentas de Ingresos

EN LO REFERENTE AL MES DE FEBRERO LAS CUENTAS DE INGRESOS SE TIENE MOVIMIENTOS PAULATINOS YA QUE LA RECAUDACIÓN SE ESTA REESTRUCTURANDO LA FORMA DE COBRO PARA UNA MEJOR CAPTACIÓN DE INGRESOS PROPIOS, ASÍ MISMO SE ESTA NEGOCIANDO CON EL H. AYUNTAMIENTO SE INCREMENTE EL PORCENTAJE DE SUBSIDIO PARA GASTOS DE OPERACIÓN

Cuentas de Egresos

PARA ESTE MES LA MAYOR PARTE REPRESENTATIVA EN LAS EROGACIONES FUE EL PAGO DE LOS SUELDOS Y SALARIOS ASI COMO EL PAGO DE LA APORTACIONES DE ISSEMYM.


C.B. HECTOR TAPIA QUINTANILLA
TESORERO DEL DIF





SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AMANALCO
Notas a los Estados Financieros
PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO 2019

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Paroizama Económico

LOS PROGRAMAS QUE SE TIENEN PROGRAMADOS CON EL DIFEM ESTAN DANDO RESULTADOS PRODUCTIVOS YA QUE LA VENTA DE DESAYUNOS FRIOS Y RACIONES HAN INCREMENTADO LOS INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA RECUPERACIÓN DE LOS PRODUCTOS POR LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Autorización e Historia

Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Gaceta del Gobierno del Estado de México, 16 de julio de 1985, sus reformas y adiciones.

Las estructura orgánica con la que cuenta el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Amanalco y su Reglamento Orgánico, su autorización permite que precise el ámbito de su competencia y las líneas de autoridad de las unidades administrativas básicas que lo integran

Organización y Objeto Social

OBJETO SOCIAL: El Sistema proporcionará servicios de asistencia social, a las siguientes personas: Menores en estado de abandono, desamparo, desnutrición y sujetos de maltrato; Mujeres en estado de gestación y lactancia; Personas de la tercera edad o adultos mayores; Personas víctimas de maltrato.

PRINCIPAL ACTIVIDAD: El Sistema proporcionará servicios de asistencia social, a las siguientes personas: Menores en estado de abandono, desamparo, desnutrición y sujetos de maltrato; Mujeres en estado de gestación y lactancia; Personas de la tercera edad o adultos mayores; Personas víctimas de maltrato.

REGIMEN JURIDICO: El sustento Jurídico-Administrativo, con disposiciones legales que emanan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, la Ley Orgánica del Estado de México, la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" y demás leyes y normas aplicables.

CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE: Las obligaciones que debe cumplir el DIF, son: ISR, Impuesto sobre erogaciones

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los Estados Financieros, Basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldado en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Políticas de Contabilidad Significativa

Las políticas, metodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos deberan ser acordés para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia economica de las operaciones realizadas por el ente público debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo.

Reporte Analítico del Activo

Se actualiza de manera mensual el reporte de la Depreciación de los bienes muebles

Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos

NO APLICABLE

Reporte de la Recaudación

Los ingresos propios durante el mes de febrero fueron considerados a lo presupuestado en virtud que el ultimo día de mes se deposito la participación, sin embargo se tiene contemplado incrementarla en el trimestre

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No se tiene Deuda Pública registrada en Estados Financieros

Calificaciones Otorgadas

NO APLICABLE

Proceso de Mejora

Una de las principales políticas es el incremento de la recaudación local y otra es la negociación con el H. Ayuntamiento el incremento en el porcentaje del Subsidio mensual para eficientar las actividades del DIF.

Información por Segmentos

De acuerdo a la Ley de Transparencia existe información del Dif que es publicados en las paginas de internet del H. Ayuntamiento

Eventos Posteriores al Cierre


De acuerdo a los registros contables que se realizan de manera mensual se esta controlando que las operaciones realizadas sean consideradas en su periodo de ejecución contable y presupuestalmente,

Partes Relacionadas

NO APLICABLE

Responsabilidad Sobre la Prestación Razonable de la Información Contable

Los Estados Financieros son firmados por los titulares del DIF en cada una de las hojas que integran los Financieros y se anota la leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


C.P. HECTOR TAPIA QUINTERO
TESORERO DEL DIF

